

**PROPOSICION N° 03**  
**(Julio 27 de 2016)**

Siendo la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la competente para abordar temas referidos a frontera, relaciones exteriores y comerciales, cítese a esta Comisión en el municipio de Maicao (La Guajira), en la fecha que disponga su mesa directiva para llevar a cabo una sesión formal en la que se abordarán temas relacionados con la situación social, económica, comercial y fronteriza que se vive en esa zona del país. Lo anterior debido a las circunstancias que se han presentado a raíz del cierre de la frontera con Venezuela y que han generado una situación de anormalidad en la vida de los ciudadanos que allí viven.


Para tal efecto y de conformidad con el artículo 135 numeral 8° de la Constitución Política, cítese para que participen en la sesión a la señora Ministra de Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín; a la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora María Claudia Lacouture; al señor Ministro de Defensa doctor Luis Carlos Villegas; al señor Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo e invítese con la misma finalidad al Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordoñez Maldonado; al Defensor del Pueblo, doctor Alfonso Cajiao Cabrera; al señor Director de Migración Colombia, doctor Christian Krüger Sarmiento; al señor Director de la DIAN doctor Santiago Rojas Arroyo; al señor Gobernador (E) del Departamento doctor Jorge Enrique Vélez, a los Diputados a la Asamblea; al Alcalde de Maicao, doctor José Carlos Molina Becerra; a los concejales del Municipio de Maicao; al Director de la Cámara de Comercio de La Guajira doctor Álvaro Romero Guerrero y representantes de los gremios de comerciantes; al Comandante de la Décima Brigada Blindada, señor Brigadier General Pablo Alfonso Bonilla Vásquez; al Director de la Policía Fiscal y Aduanera Brigadier General Gustavo Alberto Moreno y al Comandante de la Policía de La Guajira señor Coronel Tito Yesid Castellanos Tuay.

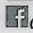
El objeto de la sesión será que los ciudadanos transmitan al Gobierno Nacional y al Congreso sus inquietudes entorno a la situación social, económica, comercial y de frontera por la que atraviesa el municipio de Maicao y en general, esa región del país; se pacten compromisos en cabeza de las autoridades nacionales y se designe una comisión de seguimiento al cumplimiento de los mismos.

*Olegario Vesga P.*

---

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046  
Email: [csegunda.camara@gmail.com](mailto:csegunda.camara@gmail.com)

 @csegundacamara

 comisionsegundadelacamara de representantes





Presentada a consideración de la comisión Segunda por los Honorables Representantes: **TATIANA CABELLO FLOREZ, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, ANTENOR DURAN CARRILLO y ALVARO GUSTAVO ROSADO ARAGON.**  
Aprobada por unanimidad en Sesión del 27 de Julio de 2016.

**BENJAMIN NIÑO FLOREZ**

**Secretario General**

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional**